

CARTA DE BELGICA

Discusión sobre la política del Gobierno

La guerra ha trastornado la mayor parte de nuestras costumbres. Nos ha dejado el regalo de un millón de innovaciones sin las cuales nos hubiéramos podido pasar muy bien.

Nosotros, los pequeños belgas, conocemos desde entonces el «index-number» y la vida cara; el franco disminuyó de tal modo su valor que todavía no vale más de 21 céntimos. El hombre de los campos desahuciado vivo al hombre de las ciudades. Y la Administración nos abruma con disposiciones oficiales tan numerosas, que nadie osaría envanecerse de conocerlas todas.

Sin embargo, tenemos algunas que nos son familiares a quienes hemos conocido las delicias de la ocupación extranjera. Fueron los alemanes quienes idearon catalogarnos minuciosamente. Todo adolescente, en país ocupado, como los perros llevan una tarjeta, como los perros llevan una medalla. Y esta tarjeta, ilustrada con una fotografía, debía contener la reseña individual precisa para reconocer al portador, con datos sobre la edad, el sexo, la residencia, etc., etc.

La idea era buena, sin duda, pues nuestro Gobierno la halló muy de su agrado. Desde el armisticio ha venido expresando su deseo de numerar a los belgas e incluso a todos los habitantes del país. Ese deseo era una orden. Y se le dio las apariencias de un «ukase» oficial, estableciendo además las sanciones de rigor.

Con tal motivo se dictó un real decreto en 5 de febrero de 1919.

El artículo 1.º estaba concebido en estos términos:

«Las Administraciones municipales están obligadas a extender a toda persona que pase de la edad de quince años, con residencia habitual en el Municipio, una tarjeta de identidad y de inscripción en los registros de población conforme al modelo que se determinará por nuestro ministro del Interior.

Art. 2.º Esta tarjeta de identidad es obligatoria y puede exigirse en cualquier investigación de la policía. Debe ser presentada en cada cambio de domicilio dentro del Municipio, así como con ocasión de cualquier demanda de certificados y cuando se trate de establecer la identidad.»

Obligatoria! Y quien tratara de olvidarla, quien no se cuidase de llevar consigo su tarjeta o se negara a exhibirla al tiempo de declarar se vería conducido ante el juez y condenado en juicio de faltas.

Y he aquí cómo se ha logrado que cada uno lleve consigo siempre su tarjeta de identidad.

El Consejo General del Partido Obrero belga y el Comité de la Comisión Sindical han continuado el martes último la discusión, interrumpida en la semana próxima anterior, sobre la política general del Gobierno.

La discusión se deslizo en medio de la mayor cordialidad, pronunciando discursos soberbiamente documentados nuestros amigos Barich, De Brouckere, Vandervelde, Mertens y Wauters, y como resumen de tan interesante debate la asamblea votó por unanimidad la orden del día siguiente:

«El Comité Nacional de la Comisión Sindical y el Consejo General del Partido Obrero belga, reunidos los días 6, 13 y 20 de octubre de 1925 a fin de discutir las medidas que se esperan por parte del Gobierno para responder a las aspiraciones legítimas de la clase obrera de nuestro país;

Recuerda que la clase obrera organizada ha favorecido la constitución del Gobierno actual a condición de que le sean concedidas amplias satisfacciones;

Recuerda igualmente la declaración gubernamental en que se promete a la clase obrera la realización de sus reivindicaciones;

Teniendo en cuenta el hecho de que la mayor parte de las satisfacciones y reformas sociales que se aguardan dependen de la acción del Parlamento, estima que es deber del Gobierno realizar desde la apertura de las Cámaras lo siguiente:

1.º La prórroga de la ley de alquileres.

2.º Exención del impuesto sobre los haberes:

a) Supresión de la tasa por daños.

b) Exención de impuestos sobre el salario vital, desde 5.300 francos en los Municipios menores de 5.000 habitantes hasta 8.000 francos en los Municipios de 60.000 habitantes y más.

c) Supresión de la supertasa por bajo de los 10.000 francos.

3.º Ratificación de los Convenios internacionales y en particular de los siguientes:

a) Sobre las ocho horas.
b) Sobre la cerusa.
c) Sobre los marinos.

4.º La pensión gratuita de 720 francos.

5.º Una más amplia autonomía de los Municipios, suprimiendo especialmente la obligación para estos últimos de imponer una tasa de 25 por 100 sobre los salarios, las pensiones, etc., y en el terreno de la lucha contra la vida cara:

a) La reglamentación del peso del pan.

b) Medidas contra los beneficios usurarios.

6.º Disminución sería de las cargas militares y del tiempo de servicio.

Por cuanto se refiere a las otras reformas, reclamando una preparación más amplia y más minuciosa, la asamblea estima que el Gobierno debe desde ahora mismo la presentación y el voto de leyes sobre:

a) La reparación de los accidentes del trabajo.

b) La enseñanza profesional y técnica.

c) Los seguros sociales en general y en particular éstos:

1.º El seguro sobre el paro.

2.º El seguro a la maternidad.

Esperando la realización de las reivindicaciones que preceden, deberán adoptarse además las medidas de carácter administrativo que siguen:

a) Hacer que el Fondo nacional de crisis desempeñe de nuevo su misión inicial de 1921, poniendo en vigor en seguida la indemnización de cinco francos para el hombre, un franco cincuenta para su esposa y un franco para cada niño.

b) Que la inspección del trabajo responda realmente a las necesidades actuales de nuestra legislación social.

c) Revisión de la perecuación entre los salarios y el coste de la vida.

Reconociendo la asamblea la necesidad de lograr el equilibrio en el Presupuesto ministerial, protesta desde luego contra los impuestos que gravan de nuevo a la clase trabajadora.»

Juan PATOU

Bruselas.

Efemérides

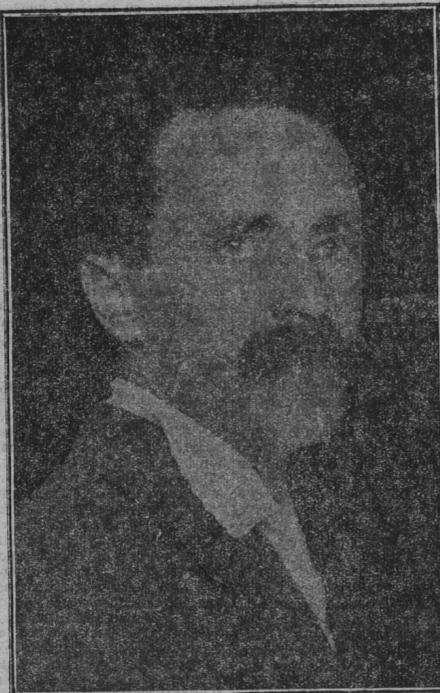
Insurrección cartista en Inglaterra

4 de noviembre de 1839.—La clase obrera inglesa desarrolló, desde 1837 a 1852, una acción intensa para obtener del Gobierno el reconocimiento de algunas de sus reivindicaciones políticas, contenidas en una Carta, la más importante de las cuales era el establecimiento del sufragio universal. En sus comienzos, el cartismo no tenía relación ninguna con el Socialismo, y entre sus primeros partidarios no había de la economía política ortodoxa. En julio de 1839 presentase la Carta al Parlamento, apoyada por un millón trescientas mil firmas; pero no fue aprobada. Entonces estalló una insurrección en Birmingham, seguida de huelga, y después, en 4 de noviembre, nuevos tumultos en New-Port. El Gobierno liberal de entonces mandó detener a los promotores del movimiento cartista, con lo que éste cobró más alientos. El 2 de abril de 1842 se verificó un Congreso, al que acudieron representantes de muchas organizaciones, y consecuencia de él fué el envío al Gobierno conservador de un mensaje con más de tres millones de firmas, solicitando la adopción de la Carta, petición que tampoco fué atendida. Esta negativa produjo nuevas huelgas, que abortaron como las anteriores. Los jefes del movimiento cartista se dividieron y preconizaron métodos de lucha distintos: unos eran partidarios del empleo de la fuerza, y otros querían moverse dentro de la más estricta legalidad. Aunque la revolución de 1848, que acababa de estallar en Francia, prestó algún impulso al cartismo, su fuerza fué declinando y acabó por extinguirse. De todos modos, puede afirmarse que el cartismo fué la primera afirmación activa de la clase obrera inglesa para conquistar derechos políticos y económicos.

Tomás Meabe

4 de noviembre de 1913.—Murió en Madrid el escritor socialista Tomás Meabe. Nació en Bilbao en 1880; estudió la carrera de perito mercantil y luego empezó la de marino. Cuando tenía ya el título de piloto comenzaron a preocuparle las cuestiones religiosas y sociales, y a poco ingresó en el Partido Socialista. Aquella resolución le atrajo muchos disgustos de familia, pero él siguió imperturbable la senda que le marcaron sus convicciones y su temperamento. Durante algún tiempo dirigió «ADELANTE», órgano de los socialistas de Eibar, y en él desarrolló una atrevida campaña antirreligiosa. Dirigió más tarde LA LUCHA DE CLASES, de Bilbao, donde publicó trabajos notabilísimos, que le valieron gran número de procesos, en los cuales se le pedían centenares de años de presidio. Entonces marchó al extranjero, residiendo bastante tiempo en París y en Londres, donde se dedicó a escribir y a hacer traducciones. Cuando pudo regresar a España, después de una corta estancia en su país natal, vino a Madrid, donde fijó su residencia; pero ya estaba herido de muerte. Las privaciones y azares de su vida habían mermado su salud de manera irremediable, fallándole a las pocas semanas de haber llegado a Madrid. Las Juventudes Socialistas, que fueron creación suya, cultivan cariñosamente su memoria, y todos los años celebran sesiones necrológicas, a más de haber hecho una edición especial de sus Obras. Nuestro amigo Zugazagoitia le ha dedicado un sentido recuerdo en su bello trabajo Una vida humilde, editado por el Comité de la Federación de Juventudes Socialistas.

Leed SOLIDARIDAD, órgano del Partido Socialista.—Tres pesetas trimestre.—Administración: calle de Berdiales, 35, bajo, Vigo.



Tomás Meabe

PREPARANDO UNA CAMPAÑA

La jornada de ocho horas

Se acerca un período intenso de propaganda en favor del cumplimiento de la jornada de trabajo en todo el mundo.

Así lo han convenido la Internacional Socialista y la Federación Sindical Internacional, encargando, como saben nuestros lectores, la realización de esa propaganda a los organismos obreros nacionales que pertenecen a las Internacionales indicadas.

En España hemos de poner tal entusiasmo y fe en la obra que, sin lugar a dudas, se nos considere dignos de nuestros hermanos de los demás países, haciendo que en las regiones y en los oficios que todavía no se ha implantado la jornada de ocho horas sea una realidad en breve tiempo.

Pero esta campaña ha de servir también para organizar a los obreros de aquellas regiones y aquellos oficios que aun permanecen sin asociar o que lo están solamente una minoría, aconsejando a todos los que viven de su trabajo que su puesto está en las filas de la organización obrera y en las del Partido Socialista, que cuanto más nutridas estén esas entidades menos esfuerzo costará a los proletarios alcanzar los beneficios a que tienen derecho y se cumplirá fielmente la legislación social vigente y la que se vaya promulgando.

Se demostrará claramente que aquellos oficios que disponen de una buena organización son los que han conseguido que en los talleres, en las fábricas y en las obras donde trabajan se cumpla la jornada y demás leyes sociales. Que si en el arte textil, en la agricultura, en las zonas mineras, donde no hay organización obrera o ésta es débil no se cumple la ley del Descanso dominical, ni la de mujeres y niños, y diariamente se trabajan nueve, diez o más horas, es debido a que los proletarios no disponen del arma formidable de la organización.

Con razones prácticas y científicas han demostrado elementos de la propia burguesía que la jornada larga no beneficia la producción y perjudica en cambio la salud de los obreros, matándolos en plena juventud, ya por accidentes de trabajo, producidos en mayor número por el cansancio y agotamiento que determina la jornada interminable, ya por enfermedades profesionales, adquiridas las más de las veces en virtud de la falta de condiciones higiénicas de los talleres y porque los obreros, extenuados, permanecen en el trabajo más tiempo del que debieran estar.

El cumplimiento de la jornada de ocho horas no es tampoco antieconómico. Talleres y fábricas hay donde está establecida, se cumple fielmente y no ocasiona trastorno económico al patrono o patronos. Hay localidades donde también se cumple en oficios en que los obreros están bien organizados, y este cumplimiento no arruina ni empobrece a los poseedores del capital, aunque en otras poblaciones los que explotan el mismo negocio hagan trabajar más horas a sus operarios.

En abono de este aserto podríamos citar varios casos concretos. Con esto queremos demostrar que en ocho horas se produce tanto como en diez, y así la competencia patronal en los artículos donde existe no ocasiona la ruina del patrono cuyos obreros trabajan ocho horas al día, sino que, por el contrario, obtiene un saneado

beneficio, tanto o más que el patrono que hace trabajar más horas que las señaladas a sus obreros.

Se nos dirá: Si no produce trastorno económico la jornada de ocho horas, si el patrono obtiene el mismo beneficio, por lo menos, que si sus operarios trabajasen una jornada más larga, ¿por qué se oponen?

A esta pregunta no encontramos otra explicación que la del atraso mental de los patronos, que les obliga a ver con disgusto las concesiones de las mejoras que van obteniendo los obreros y aspiran a que los trabajadores sean siempre esclavos, que no adquieran derechos que les permitan preparar su liberación definitiva. Desean que el régimen actual perdure con sus privilegios en favor de unos pocos, aunque ocasione muchas injusticias a los más.

A los trabajadores corresponde salir en defensa de la jornada de ocho horas, creando Asociaciones donde no las haya e ingresando en ellas los explotados que aun no pertenecían, para que se cumpla fielmente la legislación social en todas las regiones españolas, en todas las industrias, en todos los oficios; ello es necesario desde el punto de vista de la salud de los obreros; desde el punto de vista de su instrucción, desde el punto de vista económico nacional e internacional.

La jornada de ocho horas no perjudica a nadie y produce infinidad de beneficios; pongamos, pues, cariño, entusiasmo en la campaña que en su favor va a emprender en España la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista hasta conseguir su estricto cumplimiento; ello debe ser cuestión de honor para todos nosotros.

Las elecciones municipales inglesas

Triunfo laborista.

LONDRES, 3.—Aun cuando no se conocen los datos definitivos de las elecciones municipales celebradas ayer en toda Inglaterra y en el País de Gales, puede decirse que han constituido un nuevo triunfo para el laborismo.

Según los datos conocidos hasta ahora, los conservadores obtienen 26 puestos y pierden 49; los laboristas ganan 75 y pierden 25; los liberales ganan 11 y pierden 33; los independientes ganan 20 y pierden 23.

Como se ve por dichos datos, sólo el laborismo va ganando. En Londres ganan nuestros camaradas 32 puestos y en provincias la ganancia es de 48.—Roberts.

La Federación de Municipalidades Socialistas

PARIS, 3.—En la Conferencia de representantes de Municipalidades socialistas francesas, de que ayer di noticia, quedó aprobada la constitución de la Federación de las mismas, y fué elegida la Comisión Ejecutiva del nuevo organismo, compuesta de los siguientes individuos: Pablo Faure, Lebas (Roubaix), Marguet (Burdos), Manuel Levy (Lyon), León Bon (Marsella), Marx Dormoy (Nièvre), Enrique Sellier (Suresnes), Le Troquer (Paris), Juan Longuet (Chateaux), y Salengro (Lille). Esta

Comisión queda encargada de los estatutos de la Federación.

Se han adherido a ésta hasta la fecha representantes de 173 Municipalidades, entre las que se cuentan las principales de Francia: Paris, Lyon, Marsella, Burdeos, Lille, Tolosa, Roubaix, Brest, Estrasburgo, Mulhouse, Colmar, etc.

La próxima Conferencia de la Federación se ocupará principalmente de la organización financiera de los Municipios.—Floreau.

EN EL PARLAMENTO FRANCES

Se aprueba una moción de confianza al Gobierno por treinta y dos votos de mayoría

PARIS, 3.—Inmediatamente después de la declaración ministerial, el jefe del Gobierno pidió que se discutieran las interpelaciones anunciadas. Intervinieron varios diputados, refiriéndose especialmente a los problemas de Marruecos y de Siria.

El señor Herriot dió lectura a una moción de confianza al Gobierno presentada por el señor Cazal, que fué aprobada por 221 votos contra 189, habiéndose abstenido 177 diputados.—A. F.

La exigua mayoría lograda por el Gobierno Painlevé en esta primera votación es consecuencia del acuerdo adoptado por el Comité Nacional del Partido Socialista aprobando por 1.431 votos la moción presentada por el compañero Paul Faure declarando que «después de haber sido escuchado el relato de las entrevistas celebradas por los delegados del Partido Socialista con el señor Painlevé, las decisiones interiores del Partido conducen a la conclusión de no acordar su confianza al Gobierno Painlevé».

Para atraerse, por tanto, el apoyo del Partido Socialista le será preciso al Gobierno tener muy en cuenta las orientaciones marcadas por los acuerdos recientes del Partido o provocar una nueva crisis que dé un matiz distinto al Gobierno que se forme.

El mismo Comité Nacional no aceptó la moción Renaudel favorable a que se otorgase la confianza temporal al Gobierno, quedando así marcada la posición socialista en el Parlamento con absoluta diafinidad.

Y se ha llegado al deslinde de campos por las direcciones que Paul Boncour, Renaudel, Moutet y Vicente Auriant han presentado como representantes socialistas en el Comité político de la Cámara.

Asteriscos

Nuevas «reflexions sur la violence»

Las nuevas reflexiones se las debemos a Mussolini. Sorel pudo hacer con ese tema un libro. El fascista se ha conformado con un artículo de periódico, al que da autoridad su actuación personal y su inspiración de la actividad fascista. Mussolini predica y da trigo, es decir, pone por obra sus predicas. Son cosas distintas. No se trata de un teórico de la violencia, sino de un práctico experimentado. En él habla la experiencia.

LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO HAN SIDO REVISADAS POR LA CENSURA

En ese mismo artículo Mussolini hace constar que «la violencia debe reservarse exclusivamente como instrumento y para las necesidades del Estado. Esto es lo que podríamos llamar violencia legal. Cualquier Gobierno, el menos revolucionario, y es curioso advertir cómo esta palabra, rechazada tenazmente hasta hace poco, se le escapa por los puntos de la pluma al señor Mussolini, sorprendido antes de ahora en más de un coqueteo con Rusia, con la que se «toma» con frecuencia; decimos que el Gobierno menos revolucionario tiene una idea semejante de la violencia, que revive y conoce formas variadas. Podrá no haberse dicho nunca—fácil nos sería demostrar lo contrario acudiendo al Diario de Sesiones de nuestro clausurado Parlamento—, pero no cabe duda que la fórmula preconizada por Mussolini ha sido puesta en vigor reiteradamente. No hay novedad, pues, en la declaración. La novedad está en la transigencia de Mussolini para las violencias sueltas, aisladas, sistemáticas; para las violencias de los fascistas de escaleras abajo, que con embutirse en una camisa negra se cobran de todas sus querrelas con el vecino y con el enemigo.

Sin estas violencias menores en el propósito, Mussolini sucumbiría; ha necesitado armar el brazo y el odio de los fascistas para encumbrarse, y ahora no halla medio de conseguir una tregua de tranquilidad para la nación, amedrentada por violencias, groserías y crímenes estúpidos. Reducir a la obediencia a sus partidarios le resulta difícil. El perro, cuando le mandan morder, muerde; pero aun después de haber mordido es difícil obligarle a no ladrar. Algo de esto acontece a los fascistas. Acometieron a la orden de mando; pero desatienden esa misma voz ahora que les exige pararse en seco y enfundar los puñales. Se niegan los de escaleras abajo a que les sean rasgadas las carteras en blanco. Con ellas participan del Poder: sin ellas, reducido el fascista a la simple condición de ciudadano, el Poder se esfuma para él. Con violencias es una fuerza; sin ellas, un número grotesco en los desfiles y en las marchas. El fascista hace bien en atender la voz del «duce» en esta ocasión. Su desobediencia se la dicta el instinto de conservación.

LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO HAN SIDO REVISADAS POR LA CENSURA

DESPUES DE LAS ELECCIONES

El triunfo de los socialistas en Suiza

GINEBRA, 3.—La prensa burguesa de todos los matices no oculta en sus comentarios sobre las elecciones que éstas han constituido un serio triunfo para el Partido Socialista, única organización política que aun dentro del sistema de estabilidad que supone la representación proporcional ha conquistado un importantísimo aumento de sufragios y seis nuevos puestos en el Parlamento, acrecentando su rango de gran Partido, que lentamente, pero con firmeza se aproxima a las puertas del Poder público.

En general, se registra una derrota de las fuerzas conservadoras en sus núcleos agrario, liberal y tradicionalmente conservador.

Los comunistas, que pierden votos en muchas localidades, han conquistado, sin embargo, un nuevo puesto de diputado por Schaffhouse, gracias al apoyo de los socialistas que le dieron sus sufragios y no quisieron presentar candidato propio. Por otra parte, se trata de un llamado comunista cuya tendencia es más moderada que la de muchos socialistas.

En la elección para el Consejo de los Estados, por Basilea, para un solo puesto, se presentaron tres candidatos—radical, liberal y socialista—, obteniendo el candidato liberal 7.289 votos, 4.489 el radical y 9.954 sufragios el socialista. Está asegurado el triunfo del candidato socialista por la enorme ventaja que lleva sobre los candidatos burgueses.

La «infiltración» socialista se ha realizado especialmente en los campos, donde con el aumento de cultura entre los trabajadores agrícolas y los pequeños propietarios, han dejado ya de asustar las ideas socialistas y se abren franco camino las soluciones económicas del programa de la Internacional Obrera.—Ryser.

Los socialistas franceses

PARIS, 3.—Los delegados de las Federaciones provinciales del Partido Socialista se han reunido para tratar de diversos asuntos relacionados con la organización. En la reunión de ayer discutióse una moción presentada por León Blum y por Renaudel para que se nombre una Comisión que sustituya al Consejo Nacional y que conste de 45 individuos, 15 de ellos parlamentarios, 15 delegados de las Federaciones centrales del Sena y de Sena y Oise, y 15 delegados de las Federaciones provinciales. La Comisión administrativa permanente quedaría así reducida a una especie de Comité ejecutivo.

Combateron la moción Comère-Morel y Pablo Faure, quedando pendiente de votación para la reunión próxima.

Salengro, alcalde de Lille, en nombre de la Comisión de resoluciones, presentó las conclusiones de ésta en lo tocante al derecho a escribir de los periodistas socialistas, los cuales estarán siempre sujetos al examen de su Federación y de los Congresos nacionales del Partido; no obstante, la Comisión administrativa permanente de éste tendrá la facultad de recordarle los deberes de discreción y de disciplina, y podrá incluso exigir de ellos que dejen de colaborar en cualquier periódico que combata la doctrina, la táctica y la política del Partido Socialista.

Estas conclusiones fueron aprobadas por unanimidad, menos tres votos.—Floreau.

Por el indulto de José María Viñuela

BARRUELO, 3.—Cumpliendo acuerdos de la Directiva, y en nombre y representación de la Sección, se ha remitido al Directorio el siguiente telegrama:

«Señor presidente del Directorio militar. Sindicato Minero Castellano, Sección de Barrueco, en Junta directiva, representación de esta Casa del Pueblo, solicita de vuestro Indulto José María Viñuela, por ser general deseo retorno con su libertad al hogar de la familia.—Demetrio Fernández, secretario.»

MI TUMBA

Por Tomás Meabe

Un día asistí en Bayona al entierro civil de un excelente anciano que en vida se ganó el querer de todos. Nos repartieron flores a los del acompañamiento, y nos fuimos tras de la caja al cementerio. Allí vi obrar a muchos.

Yo también estaba a punto de eso, viendo como los demás lloraban y cómo en los labios de un viejo, que hablaba del difunto, vibraban las palabras. Por fin, pusieron la caja en la fosa, desfilamos todos por delante, y al pasar, arrancando las flores de la solapa, las tiramos al muerto, que quedó cubierto de ellas.

Está muy bien—me dije—cubrir con flores a la Muerte...

¿No es así, mis amigos? Pues cuando yo muera, desde ahora os encargo que me dejéis en paz con ellas.

Si adornar queréis mi último vestido, esa tierra que hará tierra de mis huesos, hacédo con flores, no con cruces y cosas feas. Soy muy dado a las bellezas del campo, y me adorno estará muy en su punto. No me disgusta tampoco la idea de dar savia a los pensamientos y pasionarios y clavetes rojos. Así, al pasar frente a mi tumba pagana, dejareis de tropezar la vista con objetos negros, y las florecitas os alegrarán. ¡Tiraré buen olor, mis queridos amigos!

LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO HAN SIDO REVISADAS POR LA CENSURA

Noticias del día

Primo de Rivera sigue indispuerto. El consejo de anoché. Del consejo celebrado anoche por el Directorio bajo la presidencia del marqués de Magaz...

El viaje del presidente a Marruecos. En la Oficina de Información y Censura se manifestó anoche que no era seguro que hoy emprendiese el presidente su viaje a Marruecos...

El director general de la Guardia civil, general Burguete, llegó a Palacio meditado el consejo que se estaba celebrando. El salir manifestó a los periodistas que no había nada...

Audiencias. La guardia exterior. En Palacio hubo audiencia militar. La guardia exterior de Palacio la presta la guardia civil de caballería...

El catedrático señor Moneva, ausente. La Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina que entendió en la vista causa contra el catedrático de Derecho canónico de la Universidad de Zaragoza...

Como recordarán nuestros lectores, el señor Moneva estaba procesado por injurias al ejército y delito de lesa majestad. Homenaje a Sassone y Morano. Amigos y admiradores de Felipe Sassone y Francisco Morano han acordado tributar un homenaje al autor y actor...

El cultivo del tabaco en España. Se dispone queden prorrogados por diez años los plazos de tres y de dos que fijaron el reglamento de 30 de diciembre de 1919 y el real decreto de 20 de octubre de 1923...

La conservación de la riqueza histórica. Se crea en Madrid una Comisión especial, encargada de redactar un proyecto de ley relativo a la conservación de la riqueza histórica y artística nacional.

El carbón inglés del acorazado «Almirante». Queda aprobado el gasto de 148.750 pesetas, importe de 1.750 toneladas de carbón Cardiff, adquiridas por gestión directa en Algeciras durante el mes de septiembre último...

Ampliación de arbitrios. Se concede autorización al Ayuntamiento de Sevilla para ampliar, en consonancia con lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 1.º del real decreto de 14 de enero del corriente año...

Las clases del Centro de Hijos de Madrid. Durante el presente mes de noviembre continúa abierta la matrícula con derechos sencillos en las distintas clases que se cursan en la Casa de Estudios de este Centro...

Instituto Español Criminológico. Mañana, a las seis de la tarde, tendrá efecto en el Museo Antropológico, paseo de Atocha, 13, la tercera conferencia del curso de Psiquiatría forense...

Consejo en Palacio. Esta mañana se celebró Consejo de Directorio en Palacio, presidido por don Alfonso. La reunión empezó a las diez y media y terminó a las doce y cuarto.

En el ministerio de la Guerra. Despachó con el presidente el subsecretario de Estado, el director de Administración local y el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

El presidente, a Marruecos. Esta tarde, a las cinco y cuarto, se marchaba a Marruecos el general Primo de Rivera...

Unos cuantos apópsitos

El señor Suárez de Tangil se siente incomodado por nuestra campaña. Su incomodidad nos indica que hemos dado en el clavo al tratar del régimen transitorio...

Como actuamos con una absoluta independencia, sin tener nada que agradecer a nadie y sin esperar ser colocados en las oficinas centrales de la futura Unión de ciudades, podemos hablar claro.

Y los gestos del señor Suárez de Tangil no quitarán valor a nuestros argumentos; al contrario, lo aumentarán. Con el régimen de municipalización parcial implantado por la Junta de Abastos en el Matadero se expulsó del edificio a los abastecedores...

El artículo 174 del Estatuto Municipal establece lo siguiente para el nombramiento del Consejo del Matadero: «Una tercera parte de los vocales que lo componen serán elegidos entre los concejales por el Ayuntamiento pleno...

«Una tercera parte de los vocales que lo componen serán elegidos entre los concejales por el Ayuntamiento pleno; otra tercera parte ENTRE LAS CORPORACIONES O ASOCIACIONES INSCRITAS EN EL CENSO CORPORATIVO DEL MUNICIPIO Y POR ELLAS MISMAS.»

De la crisis hullera Nueva entrevista de Llaneza con el conde de Mieres. A la una y media de la tarde, como decimos anteriormente, celebró una nueva entrevista con el conde de Mieres nuestro querido camarada Llaneza...

El conde de Mieres manifestó a Llaneza que había hablado con el presidente del Consejo de la Administración de la fábrica y con algunos consejeros para tratar de resolver el referido problema.

El conde dijo a Llaneza que estaba agradecido a su intervención y a sus indicaciones; le habló de la situación económica, bastante difícil, de la fábrica y anunció que creía que dentro de seis o siete días se podrían reanudar los labores.

Hizo la salvedad de que debido a las circunstancias quizá no se podrían reanudar los labores en algunas minas, a lo que le contestó Llaneza que eso no podía ser, pues si sobraba producción de algún lado había que colocarla en otros...

El conde, a los razonamientos de Llaneza, respondió que pondría de su parte todo lo posible para que la solución fuese la que le indicaba Llaneza, y repitió que creía que se podrían reanudar los trabajos dentro de seis días, y lo más tarde ocho.

El conde de Mieres quiso hablar de los metalúrgicos de la fábrica; pero Llaneza le contestó que él no tenía poderes para tratar de ese asunto, porque se trata de una organización obrera distinta de la que él representa, y, por tanto, no debe ni puede intervenir en ese aspecto de la cuestión.

Llaneza sale para Asturias. Nuestro querido amigo Llaneza ha salido esta tarde, a las seis, para Asturias, y en Mieres recibirá el Comité del Sindicato mañana o pasado para darle cuenta de las gestiones que lleva realizadas y el resultado de las mismas.

Regresará a Madrid el día 10 o el 11 de este mes, a fin de seguir actuando en la Comisión del Combustible, para cuya fecha cree que ya se podrá obtener una fórmula de arreglo.

El Supremo de Guerra y Marina

Causa contra un soldado. En la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina se vio esta mañana la causa contra el soldado Vicente Segura Santa Cruz, acusado de abandono del servicio en campaña y de desertión.

Del rollo apuntamiento se desprendió que el procesado, estando prestando servicio de imaginaria el día 4 de diciembre de 1923 en el campamento de Kadussi, desapareció sin llevarse armas ni municiones.

A los ocho días se presentó de nuevo, y como explicación de su ausencia dijo que había estado escondido en el depósito de Intendencia, y que para alimentarse comía de noche las sobras del rancho.

Instruido sumario, los testigos declararon que Vicente era un normal; pero el dictamen de los médicos negaba la anomalía mental del procesado. Se celebró consejo de guerra en Melilla el 26 de diciembre de 1924, y en vista del dictamen médico, condenó a Vicente a seis años y un día de prisión mayor por abandono de servicio en campaña y a cuatro años de recargo de servicio por desertión...

Unos cuantos apópsitos

En nuestra campaña contra el régimen transitorio que se pretende implantar en el Matadero hemos distinguido bien dos cuestiones: primera, municipalización total del servicio, propugnada siempre por las minorías socialistas que actuaron en el Ayuntamiento...

«Está claro? ¿Molesta esto al señor Suárez de Tangil y a sus colaboradores? Y nosotros, ¿qué le vamos a hacer!»

Dijimos también que el actual problema no lo resuelve el Matadero ni con municipalización ni sin ella. No se trata de un problema local, sino que es nacional, de caresta y escasez de la ganadería...

Y lo que está ocurriendo en los presentes momentos nos da la razón. La carestía de la carne tiene su origen en las regiones productoras, y este problema no lo resuelve el Consejo de Administración del Matadero.

Entiende bien el asunto el señor Suárez de Tangil? ¿No? Pues qué le vamos a hacer. Será que tenga las entendederas oscurecidas.

Y nada más, por aquello de que el que se rasca es porque le pica, y el que se pica... EL EX CONCEJALITO

Sobre transportes En el Ayuntamiento

En estos días en que tanto se escribe sobre materia de ferrocarriles con motivo de la unificación de Empresas, quiero tratar de otro punto que, si bien de menor importancia para la vida de la nación, constituye un asunto de vital interés para ciertas regiones españolas, ya que por desgracia no han podido ver realizados sus sueños de que sus campañas fuesen atravesadas por ese poderoso medio de locomoción y transporte que constituye el ferrocarril.

Me refiero al transporte de viajeros, que todavía en extensas zonas (las más abandonadas en todos conceptos y donde el obrero es aun considerado como un esclavo de la clase burguesa, esa burguesía del campo, que es la mayoría de las veces peor que la de las ciudades, ya que no exponen apenas capital y quieren sangrar al pobre trabajador, que aun ha de estarles reconocido y sujeto a su yugo) se verifica por medio de autobuses.

Hace unos meses el Directorio publicó una disposición bien inspirada, pero que no puede dar los resultados apetecidos, respecto a la concesión de exenciones para el transporte de viajeros, imposibilitando las competencias y dañando considerablemente los intereses del ciudadano.

Creo recordar que se estableció una tarifa que había de regir en todas las líneas y en algunas representaba un precio por billete más elevado del que sin competencia y en condiciones normales regía, y si con ese precio se habían llegado a reparar los accionistas un dividendo de cuarenta por ciento anual, ¿qué dividiendo se repararían sujetándose al cumplimiento de las leyes (porque en este caso las cumplirían, si bien en otros vivían al margen de ellas)?

En esas mismas líneas y frente a Compañías poderosas de capitales burgueses han surgido las más de las veces otras Compañías, pobres pero honradas, como todo aquello en que intervienen nada más que trabajadores, las que han puesto su capital y trabajo al servicio del público, para librarse de la tiranía y explotación del avaro burgués, consiguiendo con ello una disminución en los precios, a pesar de lo cual aun se gana un diez por ciento anual.

Con las exclusivas se mata a las Compañías humildes, se perjudican los intereses de los ciudadanos, de esa clase trabajadora que viaja por necesidad, que escasea de fondos para su manutención porque el patrono no le da lo necesario, y luego le cerecena, al transportarle en sus vehículos, parte del pequeño salario, se expone al público a las desconsideraciones y favoritismos; se eliminan los servicios que, aunque más cómodos, representan menos ingresos a esas poderosas Compañías que del pueblo viven, al asaltado explotan y a más lo tratan con desdén, como a seres inferiores.

Piénsese si conviene modificar la ley, suprimirla o que continúe en vigor, y si así se estima, véase a quién se conceden las exclusivas; no sé qué lea aquello de que el pez grande se come al pequeño.

Me vivido en una de esas regiones, y se me desgarraba el corazón al observar que se trataba al asalariado como a ser inferior, como éste temblaba al dirigirse al patrono y el horror que experimentaba al oírme hablar de cuestiones societarias, de sus intereses, de su emancipación, sólo por temor a que se enterasen don Fulano o don Mengano y los dejase mañana sin salario.

He intentado traer a esas pobres gentes a nuestras ideas, al ideal de la verdad y de la justicia, y trabajaré sin descanso, defenderé sus intereses, ya que ellos no se atreven, y cuando vean las ventajas que les proporcionaré lo que nosotros decíamos, cuando se convenceran de que trabajamos por su bien, sin interés alguno de medio personal, serán obreros asociados, defensores de sus derechos sin miedo a las represalias de nadie, serán libres y, por tanto, serán hombres.

Francisco ALCALA

DE INTERÉS

Recomendamos a todos nuestros lectores que antes de hacer sus compras de calzado de invierno se pasen por la sección de zapatería de la Cooperativa Socialista, Gravía, número 16, donde encontrarán amplio surtido de calzado de todos los tipos a precios muy económicos.

Notas de América

GUATEMALA, 4.—Entre el ministro de España señor Quirín y el de Estado señor Lowenthal se ha firmado un convenio para el recíproco registro de marcas de fábrica.

QUINTANA ROO, 4.—Entre el ministro de España señor Quirín y el de Estado señor Lowenthal se ha firmado un convenio para el recíproco registro de marcas de fábrica.

REUNIONES PARA MAÑANA. En el salón grande: A las ocho y media de la noche, Agrupación de Obreros Municipales.

FIESTA SOCIETARIA. Inauguración de una bandera. El domingo próximo, a las diez de la mañana, se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo una magna reunión, organizada por la Sociedad de Estereotipadores, para inaugurar la bandera de la colectividad.

Andrés Saborit y Andrés Ovejero. ¡Acudid, trabajadores, a este acto de fraternidad!

Desprendimientos de tierras. Dos obreros graves. En la calle de San Mateo ocurrió esta tarde un desgraciado accidente del trabajo, motivado por un desprendimiento de tierras.

Los 72 asuntos son despachados en menos de una hora. Se acuerda cooperar con la Administración contra el recurso presentado por la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» contra el reparto hecho de la cantidad de socorro al paro forzoso y subvención de Mutualidades obreras.

Se aprueban los pliegos de condiciones para gastar 342.280,75 pesetas en la explotación de las calles de Atofo, Cea Bermúdez, Galileo, Guzmán el Bueno, Vallehermoso, Menorca, Narváez y Erillia.

Se aprueban los pliegos de condiciones para gastar 280.039,50 pesetas en las calles de Meléndez Valdés, Vallehermoso, María de Molina y paseo de Ronda.

Se aprueban los pliegos de condiciones para gastar 377.578,50 pesetas en pavimentar la calle de Serrano, entre Ayala y Padilla.

Se acuerdan los pliegos de condiciones para pavimentar con microgranito las calles de Atofo, Cristóbal Bordini, Procedeña, Galileo, Guzmán el Bueno, Hilarión Eslava—las niñas no sólo no han aparecido, sino que ya nadie se acuerda de ellas—, Ponzano, Rodríguez San Pedro, Ayala, Iñiza, Lagasca, Juan Duque, Mazarredo. Las obras importan pesetas 1.472.826,05.

Se aprueban los pliegos de condiciones para pavimentar con material usado las calles de Cristóbal Bordini, Montesa, Padilla, Serrano, Gasómetro en la cantidad de 155.031,02 pesetas.

Se aprueba el pliego de condiciones para pavimentar de macadán la calle de Francos Rodríguez, cuyas obras costarán 735.250,57 pesetas.

Se acuerda adquirir por concurso mueblaje por valor de 50.000 pesetas para las escuelas públicas.

Se acuerda distribuir 285.000 pesetas entre las Cantinas escolares.

Se acuerda conceder a la Asociación del Arte de Imprimir la Banda municipal, libre de gastos, para que toque en el aniversario de la Asociación.

Luego se entretienen los tentados de alcalde en hacer algunos ruegos sin interés, y sin que se les oiga, porque parece que hablan confidencialmente, y se levanta la sesión.

EL SOCIALISTA. Apartado 10.036 (Estafeta 19).

Notas de América

GUATEMALA, 4.—Entre el ministro de España señor Quirín y el de Estado señor Lowenthal se ha firmado un convenio para el recíproco registro de marcas de fábrica.

QUINTANA ROO, 4.—Entre el ministro de España señor Quirín y el de Estado señor Lowenthal se ha firmado un convenio para el recíproco registro de marcas de fábrica.

REUNIONES PARA MAÑANA. En el salón grande: A las ocho y media de la noche, Agrupación de Obreros Municipales.

FIESTA SOCIETARIA. Inauguración de una bandera. El domingo próximo, a las diez de la mañana, se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo una magna reunión, organizada por la Sociedad de Estereotipadores, para inaugurar la bandera de la colectividad.

Andrés Saborit y Andrés Ovejero. ¡Acudid, trabajadores, a este acto de fraternidad!

Desprendimientos de tierras. Dos obreros graves. En la calle de San Mateo ocurrió esta tarde un desgraciado accidente del trabajo, motivado por un desprendimiento de tierras.

Los 72 asuntos son despachados en menos de una hora. Se acuerda cooperar con la Administración contra el recurso presentado por la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» contra el reparto hecho de la cantidad de socorro al paro forzoso y subvención de Mutualidades obreras.

Se aprueban los pliegos de condiciones para gastar 342.280,75 pesetas en la explotación de las calles de Atofo, Cea Bermúdez, Galileo, Guzmán el Bueno, Vallehermoso, Menorca, Narváez y Erillia.

Se aprueban los pliegos de condiciones para gastar 280.039,50 pesetas en las calles de Meléndez Valdés, Vallehermoso, María de Molina y paseo de Ronda.

Se aprueban los pliegos de condiciones para gastar 377.578,50 pesetas en pavimentar la calle de Serrano, entre Ayala y Padilla.

Se acuerdan los pliegos de condiciones para pavimentar con microgranito las calles de Atofo, Cristóbal Bordini, Procedeña, Galileo, Guzmán el Bueno, Hilarión Eslava—las niñas no sólo no han aparecido, sino que ya nadie se acuerda de ellas—, Ponzano, Rodríguez San Pedro, Ayala, Iñiza, Lagasca, Juan Duque, Mazarredo. Las obras importan pesetas 1.472.826,05.

Se aprueban los pliegos de condiciones para pavimentar con material usado las calles de Cristóbal Bordini, Montesa, Padilla, Serrano, Gasómetro en la cantidad de 155.031,02 pesetas.

Se aprueba el pliego de condiciones para pavimentar de macadán la calle de Francos Rodríguez, cuyas obras costarán 735.250,57 pesetas.

Se acuerda adquirir por concurso mueblaje por valor de 50.000 pesetas para las escuelas públicas.

Se acuerda distribuir 285.000 pesetas entre las Cantinas escolares.

Se acuerda conceder a la Asociación del Arte de Imprimir la Banda municipal, libre de gastos, para que toque en el aniversario de la Asociación.

Luego se entretienen los tentados de alcalde en hacer algunos ruegos sin interés, y sin que se les oiga, porque parece que hablan confidencialmente, y se levanta la sesión.

EL SOCIALISTA. Apartado 10.036 (Estafeta 19).

EL SOCIALISTA. Apartado 10.036 (Estafeta 19).

LA RUSIA MISTERIOSA

Prohibida la entrada

Ya dimos cuenta del caso del diputado socialista belga Luis de Brouckere, detenido en Berlín, por orden de las autoridades soviéticas, cuando se proponía trasladarse a Rusia en viaje de estudio. Dicho camarada ha enviado desde la capital alemana a «Le Peuple», de Bruselas, un artículo en el que relata las peripecias de su frustrado viaje. De él son los siguientes párrafos:

«El primer secretario de la Embajada de los Soviets en Berlín me declaró esta mañana que, por instrucciones telegráficas recibidas ayer de Moscú, me estaba negado el visado del pasaporte para entrar en Rusia. Con la mayor amabilidad del mundo, el «tovarich» me dijo que la negativa no iba dirigida contra mí personalmente, sino que era motivada por razones políticas.»

Se ve, por un lado, que no se quiere facilitar el viaje a Rusia a ciudadanos de un país que no ha reanudado todavía las relaciones diplomáticas con los Soviets. Sin embargo, el año último, dos periodistas belgas, en representación de la gran prensa burguesa y nacionalista, pudieron ir a Moscú y a Leningrado.

«Si—me dijeron en la Embajada de los Soviets—; pero los representantes de «Le Soir» y de «La Nation Belge» no eran hombres políticos.» Yo objeté: «¿Y De Monzie? ¿Y Herriot?» A esto me dieron una respuesta confusa e ininteligible.

La verdad es que no se me ha querido decir francamente, aun cuando yo lo afirmaba en todas las contestaciones, es que no se deja entrar solo y circular libremente por Rusia a un socialista—digamos un socialista—, aun cuando haya abogado en el Parlamento por la pronta reanudación de relaciones con aquel país, aun cuando vaya recomendado por Krassin y otros comunistas de notoriedad, inteligentes y simpáticos (que también los hay), mientras que el Gobierno de los Soviets ofrece el tren, la cama y el plato a tanto borrego de Panurgo que no hay necesidad de nombrar.

El secretario de la Embajada me dijo al despedirse de mí: «No ha tenido usted poca suerte. Hubiera usted aguardado la contestación cuatro o cinco semanas, y no ha esperado más que tres días.»

Los Rembrandt del Kremlin, los Van Gogh de la colección Mozoroff, los clubs obreros, los veré más adelante, cuando esos señores de la Tercera hayan cambiado de sentimientos, o si lo prefieren usando, cuando sean menos brutos.

Mientras, yo sé que los rusos, ya traigan pasaporte soviético o pasaporte Nansen, reciben sin dificultad el visado del pasaporte para entrar en Bélgica, bien de tránsito o para quedarse algunas semanas. Y añado, que la negativa que acaba de oponerme Moscú no me impedirá protestar en mi país contra la expulsión de un extranjero, ruso o no, cuando la estime inhumana o desconsiderada.

Y ahora, a ver los países bálticos, que cuenta cada uno con tres o cuatro millones de habitantes, poca cosa comparada con los 160 millones de Rusia. En tanto, me entretendré en el tren leyendo la carta de Krassin recomendándome a Chicherin...»

Sobre el mismo tema

La realidad de los hechos va imponiéndose de forma tan explícita y segura en cuanto hace relación al magno problema de acercar entre sí a los múltiples factores de raza ibérica dispersos por el mundo, que cada día que pasa creemos es un eslabón que se engarza en la cadena que ha de fundir en un todo ideal las aspiraciones, los sentimientos y los intereses de toda una raza.

Sintomático y como uno de los mil efectos que parecen producirse por vegetación espontánea, pero que vistas las cosas con ánimo de penetrar en su entraña han tenido una gestación laboriosa, evidentes signos de la inquietud, del desasosiego, del afán de escudriñar en el horizonte geopolítico iberoamericano, está en la postura de las colonias españolas de América del Norte y del Sur, buscando en mutuos coloquios sostenidos a través de las fronteras una manera de unirse en un haz que les permita dar fe de su existencia, de su valer y de su influjo en la vida de aquellas nacionalidades en que radican.

Para nosotros estas incipientes manifestaciones de solidaridad racial empiezan a presuponer un momento psicológico interesantísimo aun a trueque de nuestro íntimo convencimiento de la carencia de un programa de acción por parte de mentados elementos hispanos, capaz de hacer de su testadura surgir algo de recio abolengo racial e internacional.

Es una heterogeneidad demasiado involucrada y notoriamente envenenada la que preside la naciente Federación. Como organización oficiosa al lado y al margen siempre de la tutela cancelleresca, la comprendemos; nada más así.

Un algo más en armonía con las exigencias del tiempo hace falta, y este algo no debe ser ni más ni menos que una impulsión fuerte, bien encauzada por parte de un organismo obrero iberoamericano que cargue sobre sí la responsabilidad y el honor de resucitar a Don Quijote y hacer que la fuerte espiritualidad de este caballero andante se infiltre en el ánimo de los modernos conquistadores de almas, que serán encauzadas en las únicas empresas que hoy dan lustre, brillo y esplendor a los hombres y a las naciones: las que se reflejan en ansias de paz, de libertad y de trabajo, que habrán de ser admirablemente recibidas en aquellos pueblos educados en nuestra epopeya colonizadora, a ser humanas sobre todas las cosas.

Incesantes alabanzas dan a nuestra puerta y ya debemos pensar en sacar la cuestión de la amena y estéril literatura. No se reúne la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores una sola vez que no tenga que contestar alguna misiva en que compañeros y organismos de América ibérica se dirigen a ella recabando consejos o solicitando fomentar cordialidades... Pero ¿cómo podemos desentendernos de la enorme cantidad de afecto que conserva y esparce en nuestro beneficio la gran entidad de Sociedades gallegas, de la República Argentina? ¿Es que somos tan apocados y tan sin sentido político, que somos incapaces de elevarnos hacia las regiones de cultura internacional en que están germinando las supremas y definitivas trayectorias que haya de seguir nuestra estirpe en la empresa fecunda de preparar a la Humanidad para el Socialismo?

Un gesto es necesario ver para comenzar la obra. ¿Quién le tendrá?

Asurio HERRERO

Los recursos ante el Supremo sobre accidentes del trabajo

Para quien corresponda.

Lo que sucede de algún tiempo a esta parte con los recursos ante el Tribunal Supremo contra los fallos que dicta el Tribunal Industrial de Vizcaya hace que nos mueva a escribir estas cuatro líneas, con el ánimo de ver si conseguimos que eso se corrija y los recursos que se elevan a tan alto y digno Tribunal tengan más rápida solución.

Hay casos de ocho, diez, doce y hasta catorce meses que ni se han resuelto los recursos contra las sentencias dictadas por el referido Tribunal Industrial de Vizcaya, de Bilbao, ni se sabe tampoco en qué situación se encuentran. Son casos los que conocemos de recursos interpuestos por los patronos o Compañías de Seguros contra Accidentes del Trabajo que, no conformándose con la sentencia del Tribunal Industrial, han recurrido al Supremo, creyendo que allí les han de beneficiar en algo.

Es un derecho que no les negamos ni siquiera discutimos. Lo que sí queremos es que, estando por medio en estos casos el obrero, tardando tanto tiempo en resolverse los recursos se le perjudica; evidentemente, llegando hasta el extremo de que hay veces que para nada le sirve el derecho que le concede la ley de Accidentes del Trabajo. Pasando tanto tiempo sin despacharse un recurso, el obrero cuando va a percibir sus derechos, está ya, la indemnización e indemnizante, ha gastado bastante más de lo que va a cobrar.

En estas condiciones ya, si está inútil, no hace más que tomar la cantidad con una mano, entregarla con la otra a quien la debe, y como no tiene otro medio que no sea esperar la indemnización, no tendrá otro camino que el dedicarse a pedir una limosna. Esto suponiendo que salga bien; si sale mal, resulta que enclimado se queda adeudando una cantidad que no debió tomar, sirviendo de perjuicio en lo sucesivo para compañeros que sufran la misma desgracia que él.

Que esto suceda, que tardan tanto tiempo en resolverse estos recursos de accidentes del trabajo, es verdaderamente lamentable. Es lamentable porque la ley de Accidentes, que se promulgó con el fin de amparar las desgracias que el obrero sufre, no le ayuda en nada en su aflictiva situación ocurriendo lo que sucede ahora. Por quien corresponda, mirando por el bien hacia el desgraciado obrero que en el cumplimiento de uno de los más altos deberes de humanidad queda inútil y sin otro recurso que la pequeña indemnización que le concede la ley, debe hacerse por que en el Tribunal Supremo se activen estos recursos, no reteniéndolos más que el tiempo necesario para despacharlos.

Si lo que pedimos, estimándolo de justicia, se hiciera, a estos desgraciados que quedan inútiles para el trabajo se les activaría en su desdichada suerte, además de que con ello se evitaría el que muchos obreros, que saben que tardan tanto en resolverse los recursos, acepten ofrecimientos bastante más bajos que lo que saben les corresponde, y contra esto debemos ir todos, por entender que la ley de Accidentes del trabajo fue hecha con la idea de beneficiar a los trabajadores con todo cuanto en cada caso la misma ley determina.

Constantino TURIEL

Federación Regional Socialista Valenciana

Reunión del Pleno del Comité.

Se convoca al Pleno del Comité de la Federación Regional Socialista Valenciana para el día 22 del actual mes de Noviembre, a las diez horas de la mañana, en el Circulo Socialista de Valencia, Almas, 13, sujetándose al siguiente orden del día:

- 1.º Constitución del Pleno.
- 2.º Reaparición de ADELANTE y cotización de diez céntimos mensuales por afiliado.
- 3.º Propaganda en la región.
- 4.º Constitución de las Oficinas de Reclamaciones e Informaciones Sociales.
- 5.º Lectura del reglamento, según enmiendas de los Congresos; y
- 6.º Preguntas y proposiciones.

Por tratarse de asuntos trascendentales para la buena marcha y progreso de la Federación, rogamos la asistencia de los compañeros que forman el Pleno del Comité.

Valencia, 1 de noviembre de 1925.—Por la Comisión ejecutiva: Antonio Cañizares, secretario; Francisco Sánchez, presidente.

UNA OPINIÓN, por Alfara



—¿Y tú qué opinas de la carne «congelada»?
—Que ya teníamos bastante con tanto fresco como anda por ahí.

PERFILES

DOS CARTAS

En más de una ocasión hemos hablado nosotros al lector de Rusia. Quien haya seguido el camino de meros instantes, cuando la luz de aquella revolución no habíase matizado, fuimos aliados morales de los revolucionarios rusos; hoy estamos distanciados de ellos en la misma medida que nos sentimos próximos en otros días. La razón es obvia. Nuestra idea de la igualdad social no concuerda con la que defienden e imponen los fusiles del ejército rojo. Esta misma defensa, encomendada a pesar del tiempo y todavía por mucho a lo que se colige a un ejército, es motivo de discrepancia. Sin embargo, nada de esto produciría la repulsa si no existiese, para el interior, la organización abominable de la Checa con su omnipotencia, su «casa de los muertos», y para los rehenes, las islas Solovetski en el mar Blanco, utilizadas en otro tiempo por la servicia de Pedro, El Terrible. Hay otros diferentes de menos bulto, más sutiles. Con las primeras basta para hacerse cargo de que nuestra simpatía está ausente del experimento ruso. (Experimento escribimos y por experimento tenemos la actual organización soviética. Confiamos en una evolución en que se robustezca el sentido moral, hoy anulado por un fiero dogmatismo revolucionario que sería admirable si se compaginara con las ideas centrales de la doctrina socialista.) Queden aquí, expuestas de pasada, las diferencias. No son ellas las que nos interesan.

Sobre nuestra mesa tenemos la carta política y administrativa del territorio europeo de la Rusia soviética. La ha hecho recientemente el Instituto Geográfico de Agostini, en Italia. Nosotros no hemos podido evitar, al examinarla, que se nos fundiera una reserva de simpatía. Tenemos con la yema de un dedo las islas Solovetski. La carta está teñida de un suave y delicado tono verde de hoja primavera. Escrupulosamente anotamos los nombres de los pueblos y las líneas temblorosas de los ríos; significados con una mancha azul, los lagos. Hay para nosotros, sin embargo, algo más importante que esos pequeños y escrupulosos detalles geográficos. Eso que nosotros estimamos en más son los gruesos caracteres rojos con que los editores han hecho estampar, sobre el verde delicado, el nombre del país a que la carta se refiere: «República Socialista Federativa Rusa.» Concedemos a las palabras un crédito mérito para que el rotundo apelativo de socialista deje de influirnos gratuitamente. No se desconozca que hemos tapado, para olvidarlas y olvidar con ellas la tragedia que viven compañeros nuestros, las islas Solovetski.

Junto a esta carta de Rusia nos place poner otra. Su antítesis. Para no decidimos por una determinada—Francia, Italia, España, Norte América, la Argentina y otras muchas naciones nos la suministrarán—elegiremos algo que sea compendio de todas las cartas, síntesis de una estructura social. Entremos en un vapor correo. Un vapor correo de las rutas de América es una organización social abreviada. Nos ofrece todos los elementos de juicio que ambicionamos. Por entrar, un camarero servicial y atento nos interroga: «El señor, ¿es viajero?» No, no somos viajeros; a serlo, nuestras observaciones serían más abundantes y definitivas. Estamos en el buque en función de curiosos. El camarero ha ido haciendo idénticas preguntas a otras personas. Las que han contestado afirmativamente, allá, al rato, se han encaminado al comedor. Es, naturalmente, el comedor de primera. Los pasajeros de esta clase tienen diversas comodidades. Durante la travesía, los camareros y la servidumbre cuidarán de que no echen en falta ninguna de las solicitudes que, los más, encuentran en sus casas. El buque pone a su disposición un salón de lectura, un «bar», una toldilla limpia para mirar el mar desde cómodos asientos, un «hall» elegante y muy elemental, literas muelles y blandas, cuartos de baño... Hemos salido de la primera. La segunda conserva algunas comodidades, de un plano de inferioridad, de las entrevistas en la clase anterior. También aquí los viajeros estaban ocupados en el comedor.

Seguimos el paseo. Volvemos a desandar nuestros pasos. Nos choca ahora la abundancia de luz que observamos en primera. Trasponemos un cierre metálico y entramos en la proa del buque. Ha desaparecido la iluminación. Estamos en tercera. La clase de los emigrantes pobres, de los que huyen de la patria con un tachón de renocer en el pecho. (Un pintor español, Sala, ha reflejado en un lienzo ese instante sentimental en que los emigrantes, apolofonados en una barcaza, trepando por la escala del buque, dicen su despedida a la patria. No busquéis lágrimas. No las hay. La atmósfera del cuadro es de odio. Odian los ojos al mirar la tierra inmisericorde que se complace en expulsarlos. Todo el resentimiento tienen en el pulsar de la sangre un

creciendo violento.) No hay entre los pasajeros del buque damiselas perfumadas ni vientos ondos. Son mujeres escuálidas, enfermizas, canas que han fatigado la carne en el trabajo. Mozos que bajan de Castilla al mar. Hombres cansados que buscan ocupaciones remuneradoras para sus brazos. Este pasaje tiene sus literas en un rincón del buque. La Compañía no puede dar gorrietas por poco dinero. Han de dormir juntos: los hombres, de una banda; las mujeres, de otra. La blancura de las literas se ha trocado, al pasar de una clase a otra, en un gris antipático y áspero a los ojos y al tacto. Han de comer juntos y juntos han de respirar y transpirar sus carnes cansadas y enfermas.

Las juntas por las que estas tres clases establecen ligero contacto se llaman segunda y tercera preferente, está última, pobreza disfrazada, hambre y cansancio llevados con sordina.

Nuestra simpatía elige la carta rusa; pero nuestra fe nos dicta que puede aún escribirse una tercera carta sin Checa, ni ejército rojo, ni islas Solovetski; pero, sobre todo, sin toldillas de primera, de segunda y toldillas de tercera. Nos dicta, si, que cabe buscar una solución socialista; mas ¿cuándo se escribirá esa carta? ¿Qué manos la extenderán sobre una mesa de trabajo parecida a esta nuestra? ¿Cuántas veces cambiarán de hojas estos eucaliptos que yo veo ahora antes de que la carta por que propugnamos se edite? Yo le entrego al lector las preguntas.

Julián ZUGAZAGOTIA

LA CARTA DE UN POETA

Miguel R. Seisdedos agradece a Pablo Iglesias su felicitación

Como respuesta a las líneas de enhorabuena que nuestro querido maestro Pablo Iglesias envió al inspirado poeta y buen amigo nuestro Miguel R. Seisdedos, éste ha dirigido al «bucelo» la siguiente carta:

«Madrid-30-10-1925.
A Pablo Iglesias.—Presente.

Me felicitémos anciano: Regalo exquisito es para mí su amable carta que acaba de recibir. Esta atención que tiene usted para conmigo es algo tan extraordinario en mi vida, que no sé cómo darle gracias por ella.

Si le diré que esta carta la guardaré con las cosas que más quiero, y cuando vailas cuando flaqueen en mis luchas por el Bien, por la Justicia, por la Verdad, sus letras temblorosas, trazadas por la mano del español más honrado de estos tiempos, me infundirán ánimos para no retroceder, para seguir adelante en la defensa del más bello de los Ideales.

Perdone si me extiendo demasiado, no obstante saber el delicado estado de su salud. Hay honores que no pueden agradecerse en silencio. Y un honor de esta índole es la carta que he recibido, escrita de puño y letra de un anciano ilustre, agobiado por la enfermedad. Son muchos los motivos para que mi corazón rebosa de gratitud hacia usted.

El abrazo, la felicitación que me envía, me han recordado las sonrisas, las bendiciones que venía el Cristo sobre sus humildes discípulos de Galilea.

Yo le envío, no uno, sino muchos abrazos, mi querido Maestro, y con ellos, los deseos más fervientes de que su hermoso espíritu siga cobijando, durante muchos años todavía, bajo sus alas gigantes, a todos los socialistas españoles.

Filialmente.—Miguel R. Seisdedos.»

UN DISCURSO DE MACDONALD

Habla sobre la paz y la libertad en los pueblos

Con ocasión del banquete ofrecido a MacDonald por la Unión de la Prensa extranjera en Bélgica ha pronunciado MacDonald un discurso interesantísimo, desarrollando algunos aspectos ideológicos sobre la libertad y la paz entre los pueblos.

«Vivimos—dijo—tiempos memorables. Nadie podría decir lo que nos reserva el porvenir. Se ponen en duda las verdades más veneradas. El principio de la democracia no escapa tampoco a los ataques. Existen en diversos países facciones, círculos de intelectuales que hacen del proceso de la democracia y pretenden que está pasada de moda, que no representa sino las ideas del siglo XVIII o del XIX, que nada supone la voluntad de los pueblos y que la de un Cicerón es la verdadera expresión de la forma de los Estados.

Y bien. Yo confieso que si estas son las ideas modernas, prefiero no ir a la moda, ser un hombre de viejo estilo. Creo en la democracia, creo en los métodos constitucionales, creo en la razón, creo en el cambio gradual de las cosas. Cuando se hace una cosa demasiado precipitadamente, queda mucho tiempo después para sentirlo.

Ninguna revolución está justificada, excepto aquella que se hace necesaria para derribar las barreras artificiales erigidas por la reacción para impedir la marcha natural del progreso. Pero tan pronto como se haya salvado el obstáculo artificial debe emprender de nuevo su camino normal la evolución constitucional.

Y ahora, permítame unas palabras a propósito de la paz y de la situación internacional, tal como estas cuestiones aparecen a la luz de recientes aconteci-

LOS FRANCESES EN SIRIA

Cambio de política

PARIS, 3.—Los ministros han examinado la proposición presentada al Consejo por el presidente con objeto de adoptar las medidas que requiere la situación de Siria.

Una nota oficiosa dada por la secretaria presidencial dice que la organización definitiva del mandato relativo a Siria, dado a Francia por la Sociedad de Naciones, está confiada desde el mes de julio a una Comisión presidida por M. Paul Boncour, y que el Gobierno tiene decidido nombrar un alto comisario civil, en cuanto el mandato quede organizado.

El general Sarrail ha sido llamado a París y el general Duport queda encargado del mando en Siria hasta la llegada del alto comisario civil.—P. Morel.

Como se ve por el anterior despacho, el Gobierno francés ha iniciado un cambio de política en lo que respecta a las colonias y protectorados. Ayer la separación del general Lyautey del mando de las fuerzas francesas en Marruecos, y ahora la designación de un hombre civil para la alta comisaría en Siria, después del nombramiento de un gobernador, también ajeno al ejército, para la India, indica el propósito meditado de restablecer la supremacía del Poder civil sobre todos los demás.

Conviene registrar este hecho, que prueba como, no obstante el alto grado de militarización en que se halla la República francesa, los hombres que adoptan discretamente medidas para conservar la soberanía del Poder civil, que en algunos momentos parece verse envuelto en la oía militarista.

La crisis hullera

Llaneza gestiona la solución del problema de la Fábrica de Mieres.

Ayer por la tarde celebró una entrevista con el conde de Mieres, del Consejo de Administración de la Fábrica de Mieres, nuestro querido camarada Llaneza, con el fin de buscar una solución al problema de dicha fábrica.

Cambiaron impresiones respecto del asunto, y el conde de Mieres explicó a Llaneza la situación en que se encuentra la fábrica de referencia, a cuyo efecto le dio datos y antecedentes.

A fin de seguir las negociaciones, el conde de Mieres dijo a Llaneza que hoy por la mañana reunirá al Consejo de Administración de la fábrica y que a la una y media de la tarde celebrarán una nueva conferencia los dos.

El conde de Mieres conferencia con el general Hermosa.

El conde de Mieres celebró ayer una conferencia con el general Hermosa, antes de la que celebró con Llaneza.

Hoy han salido los obreros pensionados a visitar la Exposición de Artes Decorativas

Ampliando nuestro sueldo de ayer relativo a las bolsas de viaje que ha concedido la Junta de Pensiones de Ingenieros y Obreros en el extranjero, hoy podemos dar mayores detalles.

A la convocatoria acudieron 169 obreros solicitantes, de los cuales ha habido que hacer una obligada selección, atendiendo a los escasos fondos de que disponía dicha Junta, que no ha podido enviar más que 28 de dichos obreros, cuyos nombres y profesión son los siguientes:

Mueblistas.—Salvador J. Díaz Reguilón, José Gallardo Fajardo, Antonio Córdova Lara, Arceño Gero Montero, Antonio Palcón Beltrán, Manuel Rodríguez Loma, Francisco García Ortiz y Agustín Marco Pérez.

Cerrajeros.—José García Carpintero, Eugenio Galán García, Saturnino Calvo Vélez, Calixto Escolar Andrés y Juan Nieto Molinero.

Orejales.—José Migueluel Jorge, Luis Chicharro Valverde y David Calderín González.

Ceramistas.—Fernando Arránz López, Juan Ruiz Arroyo, José Navarro Esparver, Francisco Aguirre Tarín, José Martínez del Gid y José Jimeno Martínez.

Cartelistas.—Félix Alonso García y Juan Esplandiú Peña.

Pintura decorativa.—Pelayo Romero Bazán.

Escultura decorativa.—Manuel Pascual Escrivano.

Cueros repujados.—José Fernández Márquez.

Artes del libro.—Santiago Meléndez.

Además, se ha concedido permiso para que vayan en la excursión a la señorita María del Olmo Suárez y a Ricardo Santa Cruz, aunque estos dos sin cobrar emolumento alguno y pagándose los gastos por su cuenta.

Los pensionados pertenecen a diversas localidades españolas.

Los excursionistas, que van acompañados por el ingeniero director técnico de la Junta de Pensiones, don César Madariaga, visitarán en París, además de la Exposición internacional, fin primordial del viaje, las fábricas y centros productores en relación con cada uno de los oficios a que pertenecen los pensionados.

Hoy marcharon todos en el expreso de Irún con dirección a París, donde estarán veinte días, y regresarán a España en viaje circular por Port-Bou, después de terminada la excursión.

Buen viaje y a aprovechar bien esta excursión de estudio.

Santos Chocano mata en duelo a un periodista

BUENOS AIRES, 4.—El diario «La Prensa» publica un despacho dando cuenta de haberse realizado un duelo a pistola entre el poeta Santos Chocano y un periodista peruano que ha sido director del diario «El Comercio», resultando muerto el periodista peruano.

Hasta ahora no hay más detalles del suceso.—Agencia Americana.